

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.812.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 12 de octubre de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

12 DE OCTUBRE

LA GUERRA CONTRA INGLATERRA

ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

El Mariscal De Bono impone al Caudillo el Gran Collar de la Orden de la Anunciata

Violentos ataques de la aviación alemana. Reanudación de las relaciones con Chile

España

Madrid.—Llegó a la Capital de España la Misión italiana, presidida por el Mariscal De Bono, para imponer al Caudillo Franco el Gran Collar de la Orden de la Anunciata, preciadísima condecoración otorgada por el Rey Emperador Víctor Manuel.

Fue recibido en el aeródromo de Barajas el glorioso Mariscal italiano por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política don Ramón Serrano Suñer y los ministros de Asuntos Exteriores, Aire, Educación Nacional, Industria y Comercio; los Embajadores de Italia y Alemania, Jerarquías del Movimiento, representantes de la Prensa y de todos los centros oficiales, dispensándole una cariñosa acogida.

Ayer el Mariscal De Bono se trasladó al Palacio Nacional seguido de brillante comitiva para cumplir la alta misión que se le había confiado. Al mediodía de ayer se verificó con gran brillantez y la mayor solemnidad la imposición del Gran Collar de la Orden de la Anunciata concedido por Su Majestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía al Generalísimo Franco.

La misión italiana que preside el Mariscal De Bono salió de la Embajada de Italia acompañada de lucido séquito y de una escolta de la guardia personal del Caudillo. Recorrió las calles de Lista, Alcalá, Puerta del Sol y Arenal en las que aparecían colgadas de los colores italianos y españoles, siendo aclamada por la multitud que saludaba brazo en alto.

En la Plaza de la Armería, bandas de música interpretaron los himnos nacionales y las tropas rindieron honores. En la escalera de Palacio la guardia mora rindió igualmente honores y el Mariscal De Bono fue saludado por el jefe de la casa civil de S. E., quien con su comitiva pasó al salón del Trono, donde se hallaba el Caudillo, el Gobierno, el Presidente de la Junta Política, autoridades civiles, militares y del Movimiento.

Pronunció el Mariscal De Bono elocuente y sentido discurso en el que expresó la satisfacción que sentía al presidir la misión encargada de entregar al Caudillo en nombre del Rey Emperador Víctor Manuel el Gran Collar de la Orden de la Anunciata. Realizó la comunidad de sentimientos que existen entre Italia y España y los méritos excepcionales del Generalísimo Franco. Formuló sinceros votos por la grandeza de España y por el jefe del Estado.

Acto seguido impuso al Caudillo el Mariscal De Bono la preciada condecoración italiana.

El Generalísimo Franco en brillante discurso agradeció en nombre de la nación y en el suyo propio, la alta distinción que recibía del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, demostración de su afecto que reveló la solidaridad que existe entre los dos pueblos sellada con lazos múltiples. Rogó al Mariscal De Bono que hiciera presente al Rey Víctor Manuel, su sincera gratitud y el testimonio de amistad y solidaridad del pueblo español con el italiano.

Terminado el acto, fue obsequiada la Misión italiana con un almuerzo al que asistieron las autoridades antes indicadas.

Bandas de música interpretaron escogidas obras italianas y españolas.

Después el Mariscal De Bono con el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer y el Embajador de Italia se dirigió al Escorial para visitar la tumba de José Antonio. Fueron allí recibidos por el ministro, señor Gamero del Castillo, autoridades y jerarquías del Movimiento.

El Mariscal revistó las fuerzas que le rindieron honores y en la tumba del fundador de Falange saludó brazo en alto, depositando una corona de laurel con cintas de los colores de la bandera italiana. El Rector del Monasterio, rezo un responso que fue contestado fervorosamente. Y por último el Cuadrón viro fascista y sus acompañantes visitaron el panteón de Reyes, emprendiendo seguidamente el regreso a Madrid.

El Generalísimo Franco ha concedido al Mariscal Di Bono la Gran Cruz del Yugo y las Flechas. En el Palacio Nacional se celebró anoche una fiesta en honor de la misión extraordinaria que preside el Mariscal Di Bono, asistiendo al acto los señores Serrano Suñer, Varela y otras autoridades y personalidades.

REANUDACION DE RELACIONES CON CHILE

Madrid.—Se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que el gobierno de la gran noticia de que en el día de la Fiesta de la Raza han quedado resueltas satisfactoriamente las diferencias que existían

Extranjero

PROSIGUEN LOS ATAQUES SOBRE INGLATERRA

Berlin.—Informes oficiales del Alto Mando alemán dicen que ayer continuaron los ataques aéreos sobre Londres como represalia a la acción de la flota aérea británica en Alemania. Tomaron parte aparatos pesados y ligeros en gran número y produjeron explosiones e incendios en distintos sectores de la capital británica. También bombardearon eficazmente Liverpool, Manchester y otras plazas. Al Sur de Inglaterra atacaron las estaciones portuarias, fábricas de armamentos, instalaciones de aprovisionamiento. En la costa occidental de la Gran Bretaña incendiaron y destruyeron algunos cuarteles por tropas.

La artillería de Marina cañoneó Dover, alcanzando a los navíos que se hallaban en el puerto.

El enemigo no realizó ayer ningún ataque diurno sobre el territorio alemán. Durante la noche los aviones ingleses atacaron algunas fábricas alemanas sin causar daños y solamente se registran desperfectos en algunas casas del exterior. Los ingleses perdieron ayer 12 aviones y 4 alemanes no regresaron a sus bases.

MILLARES DE LONDINENSES SIN ALBERGUE

Estocolmo.—En la última sesión secreta de la Cámara de los Comunes de Inglaterra se hizo constar que se hallaban sin albergue unas 300.000 personas y en este mes solamente se ha podido facilitar alojamiento a escaso número de familias.

REVISTA NAVAL JAPONESA

Tokio.—En aguas de Yokohama se ha celebrado una revista naval en la que han tomado parte 100 buques de guerra y 250 aviones.

Presidió el acto el Emperador con miembros de la familia del Mikado, el Gobierno y otras autoridades. Esta revista conmemora el 2.600 aniversario del Imperio nipón.

SUPERIORIDAD AEREA ALEMANA

Berlin.—Informes oficiales dicen que en una sola noche los aparatos germanos arrojaron sobre Londres 225 toneladas de explosivos, mientras que los ingleses arrojaban 50 toneladas en el mismo día sobre territorio alemán. Esto demuestra la superioridad de la flota alemana.

En las primeras horas de la mañana de ayer y durante la tarde la aviación alemana arrojó bombas de todos los calibres sobre Londres. Quedó destruida una fábrica de electricidad, se causaron graves daños en la zona ferroviaria de la costa y en la estación ferroviaria londinense "Victoria". También fue alcanzado por las bombas un guardacostas británico.

Sobre la costa Sur de Inglaterra, se libraron en la tarde de ayer, violentos combates y fueron derribados 15 cazas enemigos. No regresó a sus bases un avión alemán.

BOMBARDEO DE CHERBURGO

Londres.—El Almirantazgo inglés anuncia que en la noche última la flota británica bombardeó el puerto de Cherburgo.

Los Ministerios del Aire y Seguridad comunican que aviones enemigos franquizaron la costa en el Corra de Kent y que en la jornada de ayer registráronse bombardeos de importancia con escasas víctimas. Dicen que 5 aviones enemigos fueron abatidos y perdieron 5 aparatos propios.

MANIFESTACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres.—El exministro británico Chamberlain pronunció ayer un discurso en el que expresó su confianza en la victoria.

Un comunicado oficial dice que en la parte meridional y central de Inglaterra importantes contingentes de aviones alemanes entraron en aquellas regiones y a las dos de la madrugada se encontraban sobre la capital londinense.

DONATIVOS DE LOS CATOLICOS ALEMANOS

Berlin.—Ha salido con dirección a España el Obispo católico de Osnabrück encargado por el episcopado alemán de entregar a la iglesia española un importante donativo de objetos para el culto obtenidos en todas las diócesis alemanas.

Esta colecta fue apoyada por el Ministerio germano.

Bombardeos en Londres y en Berlín.—Prosiguen encarnizadamente los combates aéreos y marítimos

Las formaciones de aviones germanos vuelan incesantemente sobre las islas británicas y algunas plazas de Alemania o sometidas al dominio alemán.

Han sufrido enormes daños las estaciones de ferrocarril de Inglaterra y las fábricas e instalaciones de la ciudad de Londres. En el sector meridional inglés se produjeron grandes incendios, quedando destruidas algunas fábricas.

Un vapor de 4.000 toneladas británico fue hundido e incendiado y un submarino alemán hundió a dos barcos mercantes ingleses. La aviación inglesa, en el occidente de Alemania causó daños que fueron reparados y muchas casas quedaron destruidas.

El miércoles fueron derribados diez aviones británicos y no regresaron a las bases alemanas cuatro aviones.

De Londres comunican que en los últimos ataques de la aviación alemana los proyectiles alcanzaron a la catedral de San Pablo perforando el techo y quedando destruido el altar mayor. No obstante, sigue celebrándose el culto en dicha catedral.

De Vichy informan que las fuerzas navales inglesas han hundido un submarino francés.

Las tropas japonesas han ocupado la villa de Linan al oeste de Hang-Chu derrotando al cuerpo de ejército de la provincia de Se-Kiang. Ha declarado el mariscal Chang-Kai-Chek que el gobierno de Chung-King no reconocerá jamás el nuevo orden del Extremo Oriente de acuerdo con el pacto italo-germano-japonés a menos que se restablezca la total integridad territorial de China.

El ejército italiano lucha con éxito en África contra las fuerzas inglesas que rechazan sus ataques logrando dispersarlas. Las incursiones

enemigas en el territorio dominado por los italianos han causado escasos daños.

Los últimos comunicados oficiales de los Ministerios del Aire y Seguridad ingleses dicen que en la noche del jueves al viernes la aviación alemana bombardeó intensamente Londres y varios centros industriales británicos causando escaso número de víctimas dada la intensidad de los ataques que se extendieron hasta el País de Gales y las poblaciones del noroeste de Inglaterra. También comunicó el Almirantazgo que ha sido hundido un vapor mercante por el ataque de un submarino enemigo. Los tripulantes fueron salvados.

Informa la Agencia Reuter que los miembros de la colonia británica en Rumania han sido invitados a abandonar aquel país, y que se juzga inevitable la ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rumania.

El problema de los abastecimientos en España

La prohibición de prohibir

Toda la Prensa nacional, inspirada en instrucciones emanadas de los órganos rectores de la nación en que se indica la necesidad de procurar la facilidad de un completo intercambio entre todas las provincias españolas, ha publicado artículos muy interesantes, con este motivo, afirmando que deben eliminarse las trabas que impiden el fácil intercambio de mercancías.

La alta inspiración de estos trabajos nos parece admirable. Es necesario hacer llegar a todos los rincones de España la llamada sería de la hermandad nacional que exige el concurso de todos los españoles para que los productos que se recojan sean llevados generosamente, sin que existan trabas que lo impidan, de unas regiones a otras del territorio nacional, eliminándose toda clase de molestias que impiden que al tenedor de un género se le quiten las ganancias de darlo si para ello tiene que sufrir algo al cumplir con su generosidad de hermandad nacional.

La llamada la consideramos loable y es de esperar que habrá muchos patriotas que, sin mirar su beneficio, cederán sus productos pensando en que a ellos les sobra lo que a otros les es necesario e indispensable para vivir.

Y aunque hay muchos patriotas, los hay, por desgracia, que no ven más que tener bien repleta su panera o su despensa, sin pensar en que todos somos hermanos y que sino hay intercambio activo y fácil, unos se ahogarán en géneros mientras otros no tienen aceite para freír un huevo, algunos se asfixiarán en grano mientras otros no comen pan y no faltarán los que tendrán llenas sus cubas mientras otros no beberán más que agua.

Si no hay intercambio, enviando unos lo que les sobra a otros para que se remedien todos; mientras esto no se haga, con voluntad resuelta, padeceremos estas desigualdades lamentables.

Pero no toda la culpa es de los productores ni de falta de corazón de algunos; la culpa ha sido porque en muchas provincias se ha prohibido sacar géneros que sobraban y luego se han dado cuando ya se veía que se estropeaban o que se habían estropeado, como sucedió el año pasado con las patatas, que no dejaron sacarlas de algunas provincias en su día y tuvieron, luego, que tirar muchas.

Y esto no puede ser, y no será porque el pensamiento de nuestros rectores lo da a entender así; que se eliminarán trabas que impidan el fácil intercambio de productos.

Lo primero que, a nuestro juicio, debe hacerse es lo que en su artículo 15 del Decreto de la Ordenación del Vino ha dictado el Ministro: que se prohiban las prohibiciones de salidas de mercancías a todas las autoridades locales y provinciales.

No hay otro camino que dejar circular todo lo libremente, sin guías ni cortapisas alguna; libre en absoluto. Esto sí, vigilando el acaparamiento.

De interés para el Magisterio

Los Maestros que pertenecen a los Ejercicios espirituales reunidos en amistoso y espiritual cambio de impresiones, con nuestro Rivdino. Preñado y con el señor Inspector don Augusto Zabiar, acogieron con simpatía la idea de un congreso que proponía costear una lección en el Seminario diocesano en favor, si es posible, de algún hijo de Maestros, y por suscripción entre el Magisterio del provincia.

Entre los múltiples problemas que afectan a la Iglesia y a la Patria y que reclaman nuestra cooperación de Maestros católicos y españoles, es éste de las vocaciones sacerdotales uno de los de primer orden. En apreciar la trascendencia de la cuestión y en poner a contribución los recursos espirituales y materiales para su solución, no seremos ya, ciertamente, los primeros, pero tampoco queremos ser los últimos. Como antecedente, recordamos la "Semana Pro Seminario" y el ejemplo de algunas Diputaciones, Ayuntamientos, Colegios de Médicos y otras entidades que han fundado becas recientemente.

También nosotros podemos hacerlo, y con menos sacrificio del que a primera vista podríamos suponer. Será asistido por cada Maestro y Maestra de la provincia, una peseta en otros tantos años habremos contribuido a dar a la Iglesia un sacerdote que glorifique a Dios e interceda por nosotros.

Para suplir posibles deficiencias será conveniente que aquellos que puedan contribuir con mayor cantidad lo hagan.

Y para que nuestra débil, sea más completa acompañemos nuestras oraciones a fin de que este laudable intento llegue a feliz término; así como debemos pedir por las vocaciones sacerdotales y Seminaristas en general, según lo requerían las intenciones encomendadas a los socios del Apostolado de la Oración y bendiciones por el Romano Pontífice en los meses de marzo y diciembre del pasado año.

De acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo se darán las normas para la designación del beneficiario entre los hijos de Maestro que sientan vocación para el sacerdocio.

Por los Maestros Ejercitantes,
FLORENTINO TEJEDOR
Maestro de Navalo.

Inspección de Primera enseñanza de Soria

La Asociación de Maestros Católicos de Zaragoza comunica a esta Inspección de Primera Enseñanza que han sido señalados definitivamente los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre para la Gran Peregrinación al Pilar del Magisterio y de los hijos de España.

Conciliando con la Peregrinación, se tendrá una Asamblea Mariana y una Exposición Escolar, para que se admitan trabajos de los niños, de algún mariano hasta el día 23 del actual.

Para todo lo relacionado para esta magna concentración de niños y Maestros, que ya cuentan con la autorización de la Dirección General de Primera Enseñanza, 1.ª de desplantarse de las escuelas, dirigirse a la Junta Nacional de Peregrinaciones, Avenida de José Antonio, 34, MADRID.

Soria, 10 de octubre de 1940.—Por la Junta de Inspectores, El Secretario, Augusto Zabiar.

Esta Inspección ha recibido en el día de hoy de la Dirección General de Primera Enseñanza el siguiente telegrama: "Por disposición Ministerio se servirá ordenar todos Maestros esa Provincia la más rápida posible que día mañana once y sesión tarde se expliquen en las Escuelas la significación de la Raza y la acción civilizadora de España en el Mundo debiendo alumnos ser posible realizar ejercicios escritos sobre este tema."

No duda esta Inspección que los Maestros, al igual que en años anteriores, hayan realizado los actos que el Ministerio ordena. Gasa de no ser así habrán de hacerlo el próximo lunes día cañero. Soria, 11 de octubre de 1940.—Por la Junta de Inspectores el Secretario, Augusto Zabiar.

Nos hace recordar esta fecha hechos y sucesos gloriosos que todo español amante de su historia patria y tradición debe celebrar con verdadero júbilo.

Peregrinación soriana al Pilar

Se ha conseguido que la peregrinación soriana y de las Diócesis de Onda, Sigüenza, Tarazona y Calahorra al Santuario del Pilar se verificara el lunes y el martes 11 y 12 de noviembre próximo para rendir homenaje de amor y de gratitud a la Santísima Virgen en su Basílica de Zaragoza.

Una vez más nuestros compromisos demostrarán la fe que permanece firme en sus corazones acudiendo a prosternarse ante el Pilar bendito, donde hizo su aparición en carne mortal la Virgen María, dispensando siempre a nuestra España singulares favores y especialmente en la reciente lucha contra las hordas marciales enseñoreadas de gran parte del territorio nacional que fue escenario trágico de la barbarie que incendiaba templos, destruía imágenes, saqueaba sepulcros, robaba y asesinaba a las personas de sentimientos patrióticos y católicos.

La provincia de Soria, gracias a la protección de la Santísima Virgen del Pilar, se vio libre de la acción criminal de los enemigos de Dios y de la Patria, que no lograron hollar con sus zarpas siniestras nuestro suelo y así pudieron millares de mozos luchar victoriosamente en otras aragonesas para ahuyentar de los lugares predilectos de la Virgen María el salvajismo asiático empujado en profanarlos.

Nuestros soldados llevaban, a modo de coraza de salvación y de gloria, sobre su pecho, el sagrado escudario de la Virgen del Pilar y en el alma las esencias religiosas obtenidas en la cuna a través de ingenuas y encantadoras oraciones que las nobles madres sorianas enseñaron a rezar a sus hijos para merecer la salvaguarda de la Madre del Redentor.

La victoria ganada bajo la providencial dirección del invicto Caudillo Generalísimo Franco obliga a todos los buenos españoles y especialmente a los hijos de Soria a exteriorizar, con motivo del XIX Centenario de la venida de la Virgen a Zaragoza, una efusiva gratitud acudiendo en devota peregrinación a su monumental Templo con el sincero fervor que lo hacen los católicos de las demás provincias españolas.

Esta manifestación religiosa y patriótica quiere la Junta Provincial organizadora de la peregrinación que revele la grandiosidad del amor de los pueblos sorianos a la Excelsa Patrona del Ejército y de España. Al efecto, los Excmos. señores Gobernador civil, Gobernador militar; el M. I. señor Abad de la Colegiata; el señor Alcalde de la Ciudad de Soria y los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con la autorización de los señores Obispos de las distintas diócesis a las que pertenecen los pueblos sorianos, interesarán que a la peregrinación concurra el mayor número posible de fieles pertenecientes a las Concordias Marianas que celebran rogativas yendo a los Santuarios de sus comarcas para impetrar de la Virgen remedio a las necesidades y a las aflicciones que sufren. Han de asistir a la peregrinación los católicos sorianos agrupados al lado de las hermosas y venerables cruces parroquiales y de los estandartes y pendones que solemnizan las procesiones locales y se facilitará medios adecuados para el transporte de estas insignias a Zaragoza, por cuyas calles desfilarán hasta llegar al venerado templo del Pilar.

No dudamos en afirmar que la peregrinación soriana, mediante la cooperación de las autoridades civiles, militares y eclesásticas, alcanzará la magnificencia que corresponde a los fervores que inspira la Santísima Virgen del Pilar.

Admitense inscripciones para la mencionada peregrinación en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, donde se facilitarán los datos e informes que sean necesarios.

Informéese en sentido favorable el proyecto y expediente de ampliación de transportes de líneas de energía eléctrica para suministrar a los pueblos de Los Rábanos, Navalcaballo y estación del ferrocarril de Almazán, en la línea de Valladolid a Ariza, instado por doña Ascensión Aranguren, Vda. de Arpón y otros varios expedientes.

Se aprobaron varios padrones adicionales de cédulas personales de diversas Alcaldías, diversos dictámenes de la Sección de Vías y Obras provinciales, sus cuentas y facturas de varios señores.

Acordó ratificar las circulares de la Presidencia sobre pago de arbitrios de saltos de agua, maderas y de aportación municipal para que los Ayuntamientos satisfagan sus cuotas en el presente mes y no en Diciembre.

Designó al vocal señor Sanz Villa para que forme parte de la Junta especial para adjudicación de becas que, presidida por el señor Director de este Instituto de Segunda Enseñanza, ha de hacerlo para el presente curso con los mayores elementos de juicio por conocer a los alumnos, que han de ser de familias pobres y tener un promedio de calificación de Notable y sobresaliente ya exigido por las Corporaciones anteriores.

Designó al señor Ridruejo para formar parte de la Junta Harina Pastora, quien interesará el inmediato pago de harina a los pueblos que han sufrido daños y perjuicios por las tormentas en este año, cuya relación le expedirá la Secretaría.

Aprobó el proyecto de instancia reiterando la solicitud que se formuló anteriormente para que en el artículo 107 en relación con el 142 del Estatuto provincial, se conceda a la Diputación la recaudación de contribuciones de la provincia por el Estado, obligándose a consignar la oportuna fianza, por haber sido concedida a las Diputaciones de Barcelona, Palencia, Sevilla y Valladolid a través de sus gestiones.

Acordó enviar al Excmo. señor Conde de Rivas, Vicepresidente de la Diputación provincial y fonal de Navarra la instancia ya firmada por los tres Presidentes interesando la inauguración del ferrocarril Soria Castellón para que recabe la oportuna audiencia del Excmo. señor Ministro de Obras Públicas al fin indicado.

Servicio Nacional del Trigo Jefatura provincial de Soria

CIRCULAR NUM. 41

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura, de 28 de septiembre de 1940 (B. O. del día 6) se ordena a los fabricantes de harina, panadero, almacenistas y, en general, a cuantos fabricantes se sirvan habitualmente de trigo o sus harinas, presentarse en la Jefatura Provincial del Servicio del Trigo de Soria, declaración jurada de sus existencias referidas a las doce de la noche del día 10 del corriente mes de octubre.

Dichas declaraciones, que serán comprobadas por esta Jefatura, servirán de base para el abono de 11 pesetas en Qm. de trigo y su equivalencia para la harina, en concepto de diferencia del precio fijado para el trigo en el mencionado Decreto. Dicho abono de será hacerse sin descuento alguno durante el presente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria, 9 de octubre de 1940. El Jefe Provincial.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Serafín Torroba Romera

TERCIARIO FRANCISCANO

Se durmió en la Paz del Señor en Buenos Aires (R. A.) el día 15 de octubre de 1939

Con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición papal

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª María del Carmen Sainz de Torroba; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo encomiendan a Dios en sus fervientes oraciones y la asistencia al Funeral de fin de año, que se celebrará en la iglesia de El Salvador, el día 15 del corriente, a las once de la mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria Octubre 1940.

Los Excmos. y Rvmos. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Onda, León, Tarazona y Cartagena-Murcia, Administrador Apostólico de Barcelona, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Institución de San Isidoro.—Convocatoria para inscripción de pensionistas. Con arreglo a lo dispuesto en el decreto fundacional, orden ministro de 13 de junio del año corriente, se convoca a los familiares o tutores de los huérfanos y huérfanas de periodistas que deseen solicitar la inscripción de dichos huérfanos como pensionistas en la fundación de San Isidoro.

La convocatoria del presente curso, y mientras no esté en disposición de funcionar el edificio que ya se encuentra en vías de organización, limita el número de plazas de pensionistas a veinte, correspondiendo seis al sexo femenino y catorce al masculino.

El orden de prelación a que se sujetará el Patronato para determinar la preferencia entre los solicitantes se regirá por los siguientes coeficientes: Primero. Si el padre murió o no en el servicio de España, o a consecuencia de heridas o enfermedades contraídas en el mismo desde el 18 de julio de 1936 a 1 de abril de 1939. Segundo. La situación económica más precaria y el mayor desamparo de los huérfanos. Tercero. El mayor número de huérfanos. Cuarto. Las condiciones personales de los solicitantes.

Las solicitudes deberán redactarse de acuerdo con el modelo que se facilitará en las Jefaturas provinciales de Prensa, en las provincias, y en la Dirección General de Prensa de Madrid. Deberán llegar a la Secretaría de la Dirección General antes de las 14 horas del día 21 del corriente.

Los huérfanos admitidos en la Institución se incorporarán a la misma en 1 de enero de 1941, si el Patronato no dispone otra cosa en contrario.

Fiscal de Tasas.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el nombramiento de Fiscal de Tasas en la provincia de Soria, a favor de don Gerardo Méndez Castellón y Fernández, Juez de Primera Instancia y Capitán honorario.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Manuela Moreno, esposa de nuestro estimado amigo don Mauricio Merlo, Agente de Investigación y Vigilancia Cordial enhabuena.

POR CADA NIÑO
criado al pecho que muere, mueren cinco criados a caballo. **DA EL PECHO A TU HIJO.**

La Patrona de la Guardia civil.—Esta mañana, a las once, con asistencia de las autoridades civiles y militares de la Plaza, Jefes, oficiales y número del Benemérito Instituto de la Guardia civil, se ha celebrado en la iglesia de Santo Domingo una solemne misa en honor de la Excelsa Patrona de la Guardia civil Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

El próximo día catorce, en el mismo templo, a las diez, se celebrará una misa de requiem por los Guardias civiles muertos en el cumplimiento de su deber.

Sinceramente agradecemos al digno Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Soria, don Pedro Parellada García, la atenta invitación que nos ha remitido para asistir a dichos actos.

Garganta - nariz - oídos
Durante los días 18, 19 y 20 pasará consulta en SORIA el especialista **Dr. E. BRIEVA**
Consulta de 9 a 12 - Teléfono 50
HOTEL COMERCIO

Correspondencia para América.—En Telegrama de fecha de ayer, me comunica se puede admitir correspondencia para América Norte o Central que se cursará vía Lisboa en vapores americanos.

El Administrador Pral. Accidal, Máximo Ugarte.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.—Cumpliendo orden telegráfica de la Superioridad se abre matrícula oficial, desde el día de la fecha hasta el 15 del actual, para los Bachilleres que aspiren a obtener el Título de Maestro con arreglo al Decreto de 10 de febrero próximo pasado. Las condiciones quedan expuestas en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Soria, 9 de octubre de 1940. La Secretaria, Jacoba Riosalido.—Visto Bueno. La Directora, Concepción S. Madrid.

Joven estudiante. — En los exámenes-cursillos celebrados el día del actual en el aeródromo de Villanueva (Valladolid) fue aprobado en Meteorología el estimado joven Antonio Martínez Ayllagas, hijo de nuestro activo colaborador y correspondiente en Valdemaque don Juan Martínez.

Cordialmente felicitamos al estudiante joven y a su estimada familia.

Fallecimiento.—En Corella falleció el día 8 del actual, a los diecisiete años de edad, el estimado joven Valentín Liso Muñoz.

Enviamos a su afligido padre don Cayetano Liso; madre política doña Fidelia Moreno, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.—Esta Delegación pone en conocimiento de todos aquellos a los que pueda interesar que únicamente se abonaran facturas sobre Campamentos hasta el día 20 del mes actual, entendiéndose que los que para dicha fecha no las presenten en estas oficinas (Palacio de los Condes de Gómara) renuncian a su importe.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — Soria, 10 de octubre de 1940. El Delegado Provincial de O. J.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Telf. 116

El acto de esta mañana. — Don Fermín Serrano de Albillos, Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local de esta provincia participa, que esta mañana, a las once, se celebrará con toda solemnidad la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su Colegio oficial, habiendo tenido lugar el principio del acto con una misa, a las diez y media, en la Capilla de los Padres Franciscanos de esta Residencia.

En el momento de cerrar la presente edición verificamos dichos actos con gran brillantez.

Comisión Inspectora de mutilados de guerra por la Patria.—Plazas para caballeros mutilados. — La Junta de Obras del Puerto de Alicante saca a concurso por segunda vez, entre Caballeros Mutilados, dos plazas de Guardamuebles; sueldo 315 pesetas mensuales más bienes de 10 por 100. Capacidad Sargento, al ser posible, con documentación; mandar prueba de capacitación. Instancias hasta el día 25 actual mes de octubre.

CINE IDEAL
AVISO AL PUBLICO
Se abre un abono para seis funciones de jueves y domingos del mes de octubre, cuyo abono comienza con la de mañana domingo día 13, pudiendo recogerse las tarjetas hoy sábado en taquilla.

Se advierte al público que, fuera del abono, no será atendido ningún encargo de localidades, hallándose éstas a la venta en Contaduría para la sesión de mañana domingo, en que se estrenará la producción "Mito de Goldwyn" por "Honor de familia" por Mickey Rooney, Cecilia Parker y Lionel Barrymore. Nueva creación de la noble y simpática figura del JUEZ HARVEY.

Comisión Inspectora de mutilados de guerra por la Patria. — Plazas para caballeros mutilados. — La Junta de Obras del Puerto de Alicante saca a concurso por segunda vez, entre Caballeros Mutilados, dos plazas de Guardamuebles; sueldo 315 pesetas mensuales más bienes de 10 por 100. Capacidad Sargento, al ser posible, con documentación; mandar prueba de capacitación. Instancias hasta el día 25 actual mes de octubre.

Fallecimiento.—En Corella falleció el día 8 del actual, a los diecisiete años de edad, el estimado joven Valentín Liso Muñoz.

Enviamos a su afligido padre don Cayetano Liso; madre política doña Fidelia Moreno, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.—Esta Delegación pone en conocimiento de todos aquellos a los que pueda interesar que únicamente se abonaran facturas sobre Campamentos hasta el día 20 del mes actual, entendiéndose que los que para dicha fecha no las presenten en estas oficinas (Palacio de los Condes de Gómara) renuncian a su importe.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — Soria, 10 de octubre de 1940. El Delegado Provincial de O. J.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Telf. 116

El acto de esta mañana. — Don Fermín Serrano de Albillos, Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local de esta provincia participa, que esta mañana, a las once, se celebrará con toda solemnidad la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su Colegio oficial, habiendo tenido lugar el principio del acto con una misa, a las diez y media, en la Capilla de los Padres Franciscanos de esta Residencia.

En el momento de cerrar la presente edición verificamos dichos actos con gran brillantez.

Comisión Inspectora de mutilados de guerra por la Patria.—Plazas para caballeros mutilados. — La Junta de Obras del Puerto de Alicante saca a concurso por segunda vez, entre Caballeros Mutilados, dos plazas de Guardamuebles; sueldo 315 pesetas mensuales más bienes de 10 por 100. Capacidad Sargento, al ser posible, con documentación; mandar prueba de capacitación. Instancias hasta el día 25 actual mes de octubre.

LA SEÑORA
D.ª María Jiménez del Campo
Falleció en Soria el día 8 de Octubre de 1940
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su apenado esposo don Aquilino Legaz, hijos doña María Cruz (ausente), doña Isabel, doña Felisa, doña María del Carmen, doña Juliana y don Dionisio; hijos políticos don Alfredo Llorente y don Victoriano Latorre; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Soria, Octubre 1940

Aviso de la Administración de Rentas Públicas.—Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Rentas Públicas se suspenda convocatoria Gremios y confección de la matrícula de industrial Capital y Pueblos, se ruega a los Sres. Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia se abstengan de confeccionar y remitir dichos documentos a esta Administración de Rentas Públicas hasta recibir instrucciones.—El Administrador de Rentas.

Toma de posesión.—Don Manuel Arcas García, Director del Banco Español de Crédito de Soria, nos envía atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de dicho cargo. Agradecemos el saludo del señor Arcas García y le deseamos gratas estancias en nuestra ciudad.

Convocatoria para oficiales provinciales.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" de 29 de septiembre último anuncia una tercera convocatoria para oficiales provinciales y de complemento que aspiren al ingreso en la escala profesional del Ejército. Serán requisitos indispensables el haber solicitado las anteriores convocatorias en los plazos reglamentarios y no alcanzar los veinticinco años dentro del año 1940.

Para la clasificación se conceden importantes ventajas a los pasados de la zona roja a la zona nacional, a los voluntarios y a los que acudirán a filas antes de los dieciocho años.

Dr. DETRAUX
Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
Caballeros, 27 Teléfono, 129

Fallecimiento.—En Buenos Aires (República Argentina) falleció el pasado 12 de agosto don Amalio Arribas Diez.

Su familia participa su fallecimiento a sus amigos, rogándoles una oración por su eterno descanso.

Junta Harino-Panadera.
Se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento que desde el día 21 del corriente mes regitrán con carácter provisional en esta provincia para la harina, el pan y subproductos de molinería, los precios siguientes: Harina con un rendimiento del 90 por 100, 5555 pts. Qm.

PAN DE FLAMA:
Pieza de 1.600 gramos, 160 pesetas. Id. de 900 gramos, 90 id. Id. de 450 id. 45 id.

LA SIEMBRA
la recolección, necesitan que tu hijo no se muera para que mañana pueda llevar el pan a tu casa.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

EL ABASTECIMIENTO DE PAN
CIRCULARES
Para que tengan efectividad las disposiciones dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre abastecimiento de pan, se hace público para general conocimiento.

Ordeno a los señores Alcaldes, Guardia Civil y demás autoridades dependientes de la mía, ejercer la más estrecha vigilancia para el cumplimiento de lo preceptuado en la presente circular, advirtiendo a los primeros que los haré responsables de cuantas infracciones se cometan en sus respectivos términos municipales, independientemente de las que procedan contra los infractores.

Superfluo
Superfluo de patata... 30 kilos.
Esta mezcla podrá completarse más tarde con las posibilidades del agricultor con respecto a la adquisición de abonos minerales, nitrógenos, sulfato de amonio, en el momento de la siembra, o nitrato de sodio. A falta de ambos, verá el agricultor cuánto más zozobra y cuánto más reducidos serán sus rendimientos, cuando en el momento de la siembra, o nitrato de sodio, tal como estercol o otros que estén más a su alcance.

CONTRA LA MORTALIDAD infantil, contra la falta de higiene, contra las viviendas inhabitables se afanan sin descanso las Divulgadoras Rurales de la Sección Femenina.

Sección Femenina

El domingo en el salón de actos de la Escuela Normal se celebró la conferencia pronunciada contra la mortalidad infantil. El acto estuvo muy concurrido asistiendo a las doce horas de la tarde un gran número de señoras de la localidad. El Médico Puericultor camarada Felisa Martínez desarrolló con gran acierto, haciendo ver como con poco que pongan de su parte pueden evitar la muerte de un niño que el día de mañana puede ser un hombre más para dar gloria a la Patria.

Subproductos de Molinería:
Salvado único, 45 pesetas quintal métrico. Queda prohibido fabricar harinas con un rendimiento distinto del señalado, como igualmente pan de distinto peso, clase y molición que los autorizados.

LA CALIDAD DE LOS TRIGOS Y LOS ABONOS

Ya hemos tenido algunas quejas de la cosecha de este año, por parte de algunos fabricantes de harinas, de algunas localidades de las vegas del Duero y del Tormes. Se temen de la mala calidad de los trigos de algunos pueblos, que no dan rendimiento de molinización de 2 a 4 por 100 inferiores a lo normal.

VÍCTOR HIGES
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8-SORIA

ANUNCIOS GENERALES

BOJSA DEL TRABAJO
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio pidiendo a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del tipo que les interesa.

F. BARRAL
ESCUOTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras y Granitos.
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Promptitud y economía.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
GENERAL MOLA, 9-SORIA

TRANSPORTES RAPIDOS
con camiones nuevos de 3.000 kgs.
Torcuato Martínez
"Bar Torcuato" — General Mola, 50 SORIA

SUBASTAS DE PRODUCTOS FORESTALES

El día diecisiete del corriente mes, a las horas que después se dirá, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, bajo mi presidencia o la del señor Concejal que legalmente me sustituya, la subasta pública para la enajenación de los productos o aprovechamientos forestales de los Montes de este Municipio concedidos a este Ayuntamiento por la Superioridad, para su disfrute en el año forestal de 1940 a 1941; cuyo detalle se expresa a continuación, a saber:

CLASE de madera	Núm. de árboles	Núm. del Rodal	NOMBRE DEL RODAL	Maderas metros cúbicos	Leñas metros cúbicos	TASACION Pesetas Cts.	HORAS DE LA CELEBRACION DE LAS SUBASTAS
Pino	462	225	Cayujón	322.010	128.900	19.449 55	A las nueve de la mañana.
Pino	206	224	Lalruz	173.247	81.422	10.475 24	A las nueve y media de la mañana.
Pino	174	266	Umbria de Lalruz	147.695	43.388	8.905 00	A las diez de la mañana.
Pino	80	96	Los Avellanos L. S.	120.574	40.191	9.083 25	A las diez y media de la mañana.
Pino	62	96	Los Avellanos L. B.	99.203	33.071	7.473 28	A las once de la mañana.
Haya	237	121	Cerro la Vieja	315.147	125.178	11.595 65	A las once y media de la mañana.
Haya	124	32	El Oblo	182.277	63.883	6.688 70	A las doce de la mañana.
Haya	60	95	Fuente Los Lobos	64.388	25.734	2.277 46	A las doce y media de la mañana.

La subasta se celebrará con asistencia de un empleado del Distrito Forestal de Montes de Logroño, y una pareja de la Guardia civil, si acude al acto.

Para tomar parte en las subastas, se depositará en la Depositaria de este Ayuntamiento antes del acto de ella o en la Mesa presidencial en el acto de su celebración, el cinco por ciento del valor o tasación de los productos suscritos en papel de la clase correspondiente, o reintegradas con pólizas por valor de cuatro pesetas cincuenta céntimos, acompañando además la cédula personal del solicitante.

Los pliegos de condiciones facultativas y Económico-Administrativas que servirán de base para la celebración de las mencionadas subastas, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento desde esta fecha al día de la celebración de dichas subastas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Villoslada de Cameros 3 de Octubre de 1940.—El Alcalde, FORTUNATO GONZALEZ.

SARNA
CURACION RAPIDA SIN BAÑO
ANTISARNICO MARTI
LIMPIO - SENCILLO - NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

LABRADORES!
ACEITES Y GRASAS PARA CARROS
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

CASA GONZALEZ
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS
Artículos para caballero. - Confecciones - Mercería
Las últimas novedades.
PLAZA DE AGUIRRE Y ESTUDIOS, 2, SORIA

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Distribuidor exclusivo de los abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de Cardona - Unión Española de Explosivos, S. A. Soria - Minas de potasa de Soria, S. A. Sallent - Potasas Ibéricas, S. A.

HERNIADOS
Consulte Vd. al Delegado-Especialista de RUBI-HERNIAS Método Dr. M. Fuentes, que efectuará la visita en: ARANDA DE DUERO. Miércoles, 16 de octubre, Hotel Ibarra BURGO DE OSMÁ. Jueves, 17 de octubre, Hotel Pinilla SORIA. Viernes, 18 de octubre, Hotel Comercio AGREDA. Sábado, 19 de octubre, Fonda Oriente. GABINETE ORTOPEDICO RUBI-HERNIAS Método Dr. M. Fuentes. Avenida Hernán Cortés, 11, pral. decha. Teléfono, 57-83. ZARAGOZA.

FABRICA DE CURTIDOS
MANASES RUIZ CARRERA
COLADEROS DE SAN JOSE SORIA
Se curten toda clase de pieles

PASTOS.—Se arriendan para ganado lanar los del pueblo de Boredé. Para más informes dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo.

BUEYES.—Se desean vender dos bueyes de seis años, a toda prueba y una yegua preñada. Dirigirse a Modesta Sanz en Mombona.

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
MADRID
Calle de Alcalá, 99. Teléfono 5906

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—SORIA

PRIMALAS.—Se venden 160, en buenas condiciones.
Para tratar dirigirse a Vicente Lázaro en Buredé.

BARBERO Y SACRISTAN. se ofrece joven, con seis años de práctica.
Para tratar, dirigirse a Juliana Hormillos, General Mola, 53 y 55, 4.º piso, en Soria.

TORO.—Se desean vender uno de pura raza, de 20 a 22 meses de edad.
Dirigirse a Cristina García o Felipe Díez en Tejado.

TRASPASO.—Por no poderlo atender debidamente sus deudas, se traspaasa antiguo y acreditadísimo negocio de moderna fonda y café en San Esteban de Gornáiz.
Para informes y más detalles dirigirse a la señora Viuda de Benito Yáñez en dicha villa.

VETERINARIO.— Para proveerse en propiedad se anuncia la plaza de Inspector municipal veterinario de esta villa y alrededores. Cueva de Agreda y Novercica, con el haber anual de 424,25 pesetas. Concurso no restringido, por 30 días, según anuncio en el B.O. del Estado de primera del actual.

F. Sanz-Villa
MEDICO-OCULISTA
General Mola, 84, 2.º-SORIA
Soria—Imp. E. Las Heras